

Agustina de Aragón

Agustina de Aragón. Barcelona, 4.III.1786 – Ceuta, 29.V.1857.
Heroína de la Guerra de la Independencia.

Agustina de Aragón es el nombre con el que se conoce a Agustina Zaragoza Domenech, por su heroísmo en la Guerra de la Independencia (1808-1814), y en particular por su patriótica hazaña durante el primer sitio de Zaragoza. No fue este, sin embargo, un hecho aislado, sino el más notable, por sus consecuencias, de un comportamiento heroico en la defensa de la patria frente a la invasión francesa.

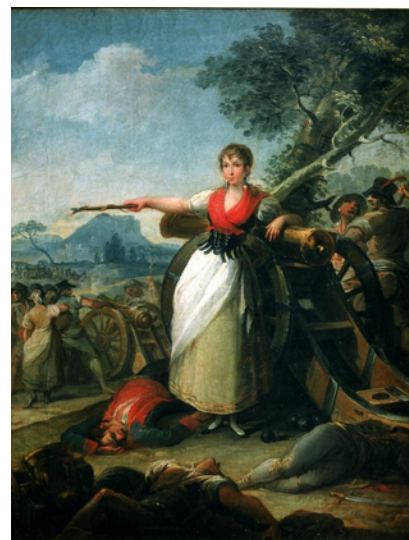
Agustina, era la tercera hija del matrimonio formado por Pedro Zaragoza Labastida y Raimunda Domenech Gasull, oriundos de Fullea (Lérida), fue bautizada el 6 de marzo de 1786, en la parroquia de Santa María del Mar de Barcelona, con los nombres de Agustina Raimunda María Zaragoza Domenech. Sus padres se habían casado el 8 de agosto de 1772.

El 16 de abril de 1803 Agustina contrajo matrimonio con Juan Roca Vilaseca, entonces cabo segundo del Primer Regimiento del Real Cuerpo de Artillería. Al ser llamado su marido por su deber militar, Agustina se trasladó a Zaragoza, y allí se encontraba cuando las tropas del general Lefebvre comenzaron en junio de 1808 el ataque a la ciudad. Dando inicio al primer sitio de Zaragoza el 15 de junio y después de sesenta y un días de heroica defensa sería levantado el 14 de agosto por el general Verdier. Y es en este contexto en el que le valieron a Agustina Zaragoza los sobrenombres de *La Heroína de Zaragoza*, *La Artillera*, o *Agustina de Aragón*, están relatadas por ella misma en un memorial fechado en agosto de 1809.

Agustina, que colaboraba en la defensa alentando a los artilleros y sirviéndoles municiones y víveres, viendo especialmente atacada la batería del Portillo, se dirigió hacia allí para ayudar, cuando, al poco rato, caía herido de un balazo en el pecho el cabo que, a falta de otro jefe, la mandaba, el cual fue retirado, dándolo por muerto. Cayeron también, abrasados por los cartuchos que voló una granada, casi todos los demás artilleros, quedando la batería inutilizada y expuesta a ser asaltada por una columna enemiga que ya se acercaba. Fue entonces cuando Agustina, tomando un botafuego y pasando por entre muertos y heridos, descargó un cañón de a 24, con bala y metralla aprovechada, de modo que, sorprendidos los pocos artilleros que quedaban, se levantaron para ayudarla a sostener el fuego, hasta que recibieron refuerzos de otra batería, obligando a retirarse precipitadamente al enemigo.

Aquel mismo día, el general Palafox la condecoró con el título de Artillera y sueldo de seis reales diarios. Hasta el final del asedio, Agustina continuó sirviendo en la defensa, en aquella y en otras baterías, y por su heroico comportamiento Palafox le concedió los dos escudos de honor con el lema Defensora de Zaragoza y Recompensa del valor y patriotismo.

Durante el segundo sitio de Zaragoza, que comenzó el 20 de diciembre, Agustina se encontraba entre quienes dispararon los primeros fuegos de la batería de la Puerta del Carmen, y por su comportamiento en la defensa, especialmente en la batería del 31 de diciembre, recibió la cinta de honor.



Agustina de Aragón.

obra de Gálvez, Juan.

Técnica: óleo sobre lienzo. 33,50 cm. x 44 cm.
Museo Lázaro Galdiano.



Fue destacada su actuación en el intento de desalojar a los franceses del convento de la Trinidad desde el de la Misericordia, cuando, con riesgo de su vida, logró quitarle la caja a un tambor francés y recuperar dos fusiles de los españoles. Palafox no pudo llegar a otorgarle el premio que le prometió, pues ambos contrajeron la peste, que comenzaba a hacer estragos en la ciudad y que, junto con el hambre, fue la causa de su capitulación el 23 de febrero de 1809.

Todavía enferma, y llevando con ella a su hijo de cinco años, fue conducida con los demás prisioneros camino de Francia, falleciendo el niño al llegar a Ólvega (Soria), debido a la enfermedad, el cansancio del viaje y el hambre. Al llegar a Puente la Reina, Agustina consiguió escapar y llegar hasta Cervera del río Alhama, desde donde una vez recuperada pasó a Teruel. Allí la Junta le concedió pasaporte para el ejército, con el que se dirigió a Andalucía. En el Alcázar de Sevilla, el 30 de agosto de 1809, la Junta Suprema Central del Gobierno de España, en ausencia del Rey, prisionero en Francia, le concedió, en atención a sus méritos, el grado y sueldo de subteniente de Artillería.

En su expediente militar no hay noticias de su vida hasta que de nuevo la encontramos, en noviembre de 1810, en la defensa de Tortosa, donde sirvió en una de las baterías hasta la rendición, que tuvo lugar el 2 de enero de 1811, siendo entonces conducida, con los demás prisioneros, a Zaragoza.

Tras un nuevo paréntesis en la documentación histórica, se halla de nuevo a Agustina en la batalla de Vitoria, al mando del general Pablo Morillo, quien certificó su heroico comportamiento en una de las baterías, el 21 de junio de 1813.

Terminada la guerra, Agustina permaneció en Zaragoza. El 25 de agosto de 1814, el Rey Fernando VII le concedió, en premio a los servicios prestados durante la guerra, un aumento de cien reales de vellón mensuales, sobre el sueldo que le estaba señalado, y el privilegio de usar la Cruz de Distinción otorgada “a los Generales, jefes, oficiales y demás individuos que se hallaron en el primer sitio de la inmortal plaza de Zaragoza”. A pesar de las vicisitudes políticas ocurridas posteriormente en España, Agustina continuó percibiendo ese sobresueldo hasta el final de su vida.

Reunida de nuevo con su marido, Agustina dio a la luz en 1818 a su segundo hijo, Juan. Su marido, enfermo de tisis, falleció con el grado de teniente en el Hospital Militar del Seminario de Barcelona el 1 de agosto de 1823, y el 12 de marzo de 1824 Agustina se casaba en segundas nupcias con Juan Cobos Mesperuza, médico de Almería, doce años menor que ella. De este matrimonio nació en 1825 su hija Carlota, autora de una novela histórica protagonizada por su madre. Posteriormente la familia se trasladó a Sevilla, donde el hijo de la heroína estudió y ejerció la carrera de Medicina hasta su muerte en 1885.

En 1847 contrajeron matrimonio en Sevilla los dos hijos de Agustina de Aragón, pero Carlota, casada con un militar destinado en Ceuta, se trasladaría a esa ciudad, a la que comenzó a viajar con frecuencia Agustina, hasta que en 1853 estableció en ella su residencia. Allí falleció el 29 de mayo de 1857, siendo oficial vivo y efectivo del Ejército, y fue enterrada al día siguiente en el Cementerio General de Santa Catalina.

Fuentes y bibl.: Archivo general Militar (Segovia), Expediente militar de Agustina Zaragoza Domenech.



Agustina de Aragón.

obra de Agustina Atienza y Cobo

Técnica: óleo sobre lienzo. 200 cm. x 100 cm.
Colección de obras artísticas del Ayuntamiento de Zaragoza



Más recursos de Agustina de Aragón

Agustina de Aragón (jota aragonesa) (Blasco) - Banda de la Guardia Republicana - Dir.: J. Valverde



[pincha para escuchar](#)

Las Jotas Aragonesas De La Película Agustina De Aragón . 1950 .



[pincha para escuchar](#)

Antecesor Programa de Aragón Televisión, dedicado a la figura de AGUSTINA DE ARAGÓN



[pincha para ver](#)

El Sitio de Zaragoza

- Actuación de la compañía Nobleza Baturra en Aragón Televisión.



[pincha para ver](#)

